

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA KARINA S. A.

Registro Único
de Contribuyentes No.

0990032084001

Número del
Expediente

4 9 7 5-70

AÑO

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 3.000.000,00.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 3.000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b).
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ROSA CONTRERAS DE GALVEZ	0903020462	ECUATORIANA				ECUADOR		288	2.880.000,00		2.880.000	
2	ELIZABETH GALVEZ DE MARTINEZ	0902098134	"				"		3	30.000,00		30.000,00	
3	ALEXIS JIJON CONTRERAS	0906099521	"				"		3	30.000,00		30.000,00	
4	JIMMY GALVEZ CONTRERAS	0901874312	"				"		3	30.000,00		30.000,00	
5	JOSE GALVEZ CONTRERAS	0908976689	"				"		3	30.000,00		30.000,00	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									300	3.000.000,00		3.000.000,	

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, 28 de Marzo de 1.989

LUGAR Y FECHA

Rosa de Galvez

f) REPRESENTANTE LEGAL

INMOBILIARIA KARINA S. A.

NOTAS:

Sí, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.